



EXPTE. NÚM. 85/2017

**MESA DE CONTRATACIÓN II**

**ACTA DE LA SESIÓN PARA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SOBRE 2 (criterios evaluables mediante juicio de valor) Y APERTURA DEL SOBRE Nº 3 (Oferta económica y criterios evaluables mediante fórmula) PARA LA CONTRATACIÓN DE "CONCESIÓN DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO DE RESTAURACIÓN EN EL PASEO DE ISABEL LA CATÓLICA, 19 (ANTIGUO RESTAURANTE "LOS ÁLAMOS")**

**ASISTEN:**

- Presidente:** - Ángel Encalado Iglesias, Director Adjunto del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica
- Vocales:** - Amador Martín Alonso , Técnico de Intervención  
- Eduardo Asensio Abón, Letrado de la Asesoría Jurídica
- Secretaria:** - Ana Isabel Page Polo, Directora del Departamento de Patrimonio

*En Valladolid, a 13 de noviembre de 2018*

Siendo las 14:00 horas del día de la fecha, en la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento, se constituye la Mesa de contratación compuesta por los asistentes arriba señalados; al objeto de a la apertura del SOBRE Nº 3 correspondiente a la oferta económica y criterios evaluables mediante fórmula, así como a dar lectura en acto público de la valoración del SOBRE Nº 2 presentado por los licitadores.

En primer lugar, se procede a considerar el escrito presentado por uno de los licitadores con fecha 13 de noviembre de 2018, nº de registro: VIRTUAL/2018/E/14433, con el que D.ª Eladia García González actuando en representación de la mercantil PROCIUTTO E TUTTO, S.L., con CIF B47692132, solicita ser excluida de la licitación, de acuerdo con lo establecido en la cláusula G.3 apartado B.9) del pliego de cláusulas que rige la citada contratación, señalando lo siguiente:

***"G.3. CAUSAS DE RECHAZO DE LAS PROPOSICIONES. ACLARACIONES A LAS OFERTAS***

***B. En la valoración de las ofertas técnicas y económicas de los licitadores se procederá, mediante resolución motivada, a la exclusión de aquellas proposiciones que incurran en alguna de las causas siguientes:***

***9.- Reconocimiento por parte del licitador, en el acto de apertura de las proposiciones económicas o con anterioridad o posterioridad al mismo, de que su proposición adolece de error o inconsistencia que la hace inviable."***



A la vista de lo manifestado se procede a rechazar la oferta, indicándose que no se procederá a la apertura de la oferta evaluable mediante fórmula (SOBRE Nº 3) presentada por este licitador.

A continuación, se procede a dar lectura al informe de valoración del SOBRE Nº 2, que contiene las ofertas con criterios valorables técnicamente, emitido por la arquitecta de la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Valladolid. Resumidamente su contenido es el siguiente:

LICITADOR	MEJORA DE LOS ESTÁNDARES AMBIENTALES DEL EDIFICIO	ASPECTOS AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD	PLAN DE EJECUCIÓN SOCIAL	TOTAL
GASTROMORFOSIS, S.L.	21,50	7,50	2,50	31,50
JOSEANDEMAR H, S.L.	23,00	5,00	1,25	29,25

La Mesa acuerda asumir la valoración técnica realizada respecto de los dos licitadores que continúan en el procedimiento.

A continuación, en acto público se procede a la lectura de las conclusiones del informe y las puntuaciones correspondientes, estando presentes, como público asistente y sin que hayan realizado manifestación alguna al respecto:

1. D. Eduardo Sobrino Pérez, con DNI 12 319 998 W
2. D. Borja López Murias, con DNI 71 513 286 F

Finalmente se procede a la apertura del SOBRE Nº 3, resultando lo siguiente:

**LICITADOR Nº 1.- GASTROMORFOSIS, S.L.**

CANON DE EXPLOTACIÓN ..... 36.000€/año  
 INVERSIONES EN INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS ..... 1.001.199,11€ (IVA incluido)  
 MENOR PLAZO CONCESIONAL ..... 3 meses y 1 día

**LICITADOR Nº 2.- JOSEANDEMAR H, S.L.**

CANON DE EXPLOTACIÓN ..... 16.111,98€/año  
 INVERSIONES EN INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS ..... 342.000€ (IVA no incluido)  
 MENOR PLAZO CONCESIONAL .....

**AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

Área de Hacienda, Función  
Pública y Promoción Económica  
Departamento de Patrimonio  
Sección de Bienes  
Código VAL 254



La mesa acuerda que las plicas presentadas sean sometidas al correspondiente informe técnico

Siendo las catorce horas y treinta minutos del día de la fecha se da por terminado el presente acto, que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual que transcrito queda, yo, como Secretaria, certifico.

Ángel Encalado Iglesias



Ana Isabel Page Polo